

de la subagronomía local), Floreal Vailanti (director de la Escuela Nacional N° 216), Elio Plaisant (presidente de la asociación de reservistas), Raúl J. Cuesta (presidente del Club A. Riberas del Paraná), Pedro Dianda (presidente del Club Municipal), Normando Montagnaro (jefe de paz), señora Rosa R. de Antela (directora interina de la Escuelas Normal), Francisco Gori (jefe del Registro Civil), José N. Tortosa (agente consular de España), Rafael Martín (presidente de la biblioteca “ferrocarrilera”), ingeniero Enrique Marota (jefe seccional de la Comisión de Granos y elevadores), Ildefonso Ruiz (jefe de estación), señora Lucía Ch. de Agnese (directora de la Escuela de Oficios Mixtos), Eduardo González (director de la Comercial) y Mario Eceiza (presidente del Club de Planeadores). **La Capital**, 17/5/45, “Ha quedado constituida la comisión pro festejos patrios”.

- 65 La Comisión que se constituyó fue: Presidente, José Di Donati, Sec. Pedro Dianda, Contador de la Comuna, Vocal jefe de servicio de orden Ernesto Carrera jefe de policía, vocal jefe de servicio de bomberos Sixto Martínez secretario de policía, vocal, de asistencia social Adrián Colombo gerente del BNA, vocal jefe de sanidad Tulio Marzoratti director del hospital departamental, vocal jefe de servicio de obscurecimiento Rafael Ríos, encargado de la usina local, vocal jefe del servicio de alarma José L. Rosso jefe de Correos y Telecomunicaciones y vocal jefe de reacondicionamiento Felipe Cavo Molinari jefe de obras públicas del puerto de cabotaje. **La Capital**, 14/6/45, “Junta de Defensa Antiaérea Pasiva”.
- 66 Di Donati estuvo a cargo de la intervención comunal desde el 5 de abril de 1945 hasta el 5 de enero de 1946. Al asumir la deuda comunal era de 207.931,76, y se traspasa a la provincia una deuda por la suma de 121.647,27. **La Capital**, 30/7/46, “La situación económica de la Comuna de Villa Constitución”.
- 67 LISCHETTI, Santiago; **Radiografía...**; op. cit.; p. 73.
- 68 El comandante de la IIª región militar y jefe de la zona A electoral de Santa Fe, coronel Carlos A. Vélez, dispuso la remoción del jefe de policía del departamento Constitución, José Di Donati. Había recibido serias denuncias sobre ingerencia política del mismo a favor de la candidatura oficial, por lo que fue reemplazado por el capitán de corbeta Jorge E. Suaya, comandante del rastreador “Buchardo”, fondeado en el puerto de Villa Constitución, que ya entró en funciones. También fueron relevados los comisarios de Juan B. Molina, Rueda y Pavón Arriba que serán reemplazados por suboficiales de marinería. Di Donati ya había sido denunciado por ser italiano sin carta de ciudadanía, y cuando ese hecho apareció en periódico “El Litoral”, el ministro del Interior general Urdapilleta solicitó informes al entonces ministro de Gobierno Dr. Meiners, que confirmó la noticia aduciendo que sería removido del cargo, lo que no sucedió, pues quedó convertido en factor electoral de la candidatura gubernativa del ex ministro. **El Litoral**, 21/02/46, “Rosario. Fue removido el Jefe de Policía de Constitución por el Comando Electoral”, p. 2.
- 69 “*Conjeturas acerca del resultado de los comicios en nuestra provincia: Sin ninguna ceremonia las autoridades policiales han vuelto a las funciones que desde el 19 ejercía el comando militar. En el Departamento Constitución vuelve a ser Jefe de Policía el señor José Di Donati, suspendido en sus funciones por injerencia en política el cual es, además, extranjero sin carta de ciudadanía.*” **El Litoral**, 27/2/46, “Rosario. Conjeturas acerca del resultado del comicio en nuestra provincia”, p. 3.
- 70 **La Capital**, 04/02/46, “Gremiales”.
- 71 **La Capital**, 14/04/46, “Declararon la huelga los obreros portuarios”.
- 72 **La Capital**, 24/08/43, “Departamento Provincial de Trabajo”; **La Capital**, 27/11/45, “Gremiales”.

“Hastadas de tanto y tanto llanto y miseria..., de ser el juguete, el objeto de los placeres de los infames explotadores”. Visibilizando a las mujeres proletarias.

Verónica Norando^(*) y Ludmila Scheinkman^(**)
(UBA; vero_clio@yahoo.com.ar / UBA; ludsch@gmail.com)

Introducción

En este trabajo abordamos las experiencias y el agenciamiento de las trabajadoras porteñas de fin de siglo XIX a través de su representación al interior de la militancia anarquista y dentro de la clase obrera en *La Voz de la Mujer (LVM)*, periódico comunista anárquico feminista. Partimos de la consideración de la experiencia particular de las mujeres tanto en la militancia como en el trabajo productivo, determinada por su lugar en la división sexual del trabajo. Este lugar es el de la reproducción: el trabajo doméstico. Las mujeres se insertan en el sistema productivo y el trabajo asalariado, y participan del ámbito público marcadas por su lugar en la reproducción. Por esto, las trabajadoras vivencian una experiencia de clase particular, ya que “ser mujer ha implicado tener un tipo particular de experiencia social, y por ende, histórica”¹.

Partiendo de la noción de *experiencia* de E. P. Thompson, que implica “la respuesta mental y emocional ya sea de un individuo o de un grupo social, a una pluralidad de acontecimientos relacionados entre sí o a muchas repeticiones del mismo tipo de acontecimiento (...) la experiencia surge espontáneamente en el interior del ser social, pero no surge sin pensamiento, surge porque los hombres y las mujeres (...) piensan acerca de lo que les ocurre a ellos y a su mundo. (...) y esta experiencia es determinante, en el sentido en que ejerce presiones sobre la conciencia social existente”². La conciencia surge “cuando algunos hombres de resultados de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas) sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos a) los suyos”³.

Es decir, de esa experiencia surge una manera de pensar la realidad, una conciencia, y una manera de actuar en consecuencia: un agenciamiento específico. Aquí proponemos que, en las mujeres de clase trabajadora, la conciencia de género es una parte constitutiva de la conciencia obrera. Esta conciencia

NORANDO, Verónica y SCHEINKMAN, Ludmila “‘Hastadas de tanto y tanto llanto y miseria..., de ser el juguete, el objeto de los placeres de los infames explotadores’. Visibilizando a las mujeres proletarias”, en **Historia Regional**, Sección Historia, ISP N° 3, Año XXV, N° 30, 2012, pp. 167-190.

está condicionada por el lugar de la mujer y del hombre en la división sexual del trabajo así como por su lugar en el sistema productivo, puesto que hombres y mujeres se proletarian en tanto tales. El hombre lo hace a partir de su lugar de proveedor, lo cual entra en consonancia con su trabajo en la producción social, eje de su identidad masculina. Este trabajo es reconocido y valorado en la sociedad patriarcal capitalista.

El caso de la mujer es distinto. El capitalismo representa la generalización del reino de la mercancía y una división social progresiva del trabajo. Siguiendo el planteo de Antoine Artous, se divide progresivamente el trabajo entre la esfera industrial y la esfera doméstica⁴. El trabajo doméstico se convierte cada vez más en servicio privado, en un lugar de simple producción de valores de uso. En un mundo en que el trabajo dominante, el trabajo socialmente valorado, es la producción destinada al mercado, el trabajo doméstico se desvaloriza totalmente, hasta el punto de “desaparecer como trabajo y aparecer como un no-trabajo”⁵. La extensión del nuevo concepto de trabajo como mercancía constituyó un elemento estructurador del sistema de géneros en las sociedades industriales, al negar el valor económico del trabajo de las mujeres, y de este modo colocar su actividad laboral al margen de las consideraciones económicas⁶.

Así, en la sociedad industrial un trabajo concreto (un trabajo comparable a otros, un trabajo que existe) no puede convertirse en trabajo social abstracto más que a través del mercado. El trabajo doméstico como simple producción de valores de uso no puede superar por tanto sus características particulares de trabajo concreto, para convertirse en lo que la sociedad capitalista considera como trabajo. Según Artous “Las reglas que rigen el trabajo en el modo de producción capitalista no se aplican al trabajo doméstico; la ley del valor no tiene un efecto directo sobre el mismo”⁷.

Sin embargo este servicio privado no pagado que realiza la mujer proporciona un valor superior a la mercancía fuerza de trabajo al que tendría si no contara con este servicio. Su trabajo incrementa *indirectamente* la masa de plusvalía, ya que si el obrero varón tuviera que comprar estos servicios el plusvalor descendería en forma proporcional al aumento del costo de la mano de obra. Cuando la mujer se proletarianiza, también aumenta tanto la plusvalía relativa como la absoluta. La absoluta porque la mujer entra en el mercado laboral fabril como consecuencia de la introducción del maquinismo⁸, lo que aumenta la extensión de la jornada laboral, y la plusvalía relativa porque la introducción de las máquinas y la proletarianización de las mujeres y también de los niños, aumentan la productividad del trabajo⁹. La mujer, se proletarianiza a partir de su lugar en la reproducción, donde su trabajo en el hogar no es reconocido como tal. Esta es la razón de la invisibilidad de la mujer y su trabajo, que se traslada al trabajo asalariado donde el trabajo de la mujer es entendido como complementario y de ayuda al trabajo masculino.

Partimos del concepto de *movimiento obrero generizado* para estudiar las relaciones de género al interior de la clase obrera, puesto que consideramos

que no se la puede estudiar sin incluir las relaciones de género existentes en su interior. Teniendo todo lo antedicho en cuenta, el presente trabajo analiza a través del discurso del periódico las experiencias concretas de estas mujeres en el trabajo doméstico, en el trabajo asalariado, y a través de sus vivencias colectivas de violencia, abuso sexual y prostitución. En este punto se considerarán las conflictivas relaciones inergénero/intra-clase¹⁰: las relaciones de género al interior de la clase obrera entre hombres y mujeres. Asimismo, examinaremos el agenciamiento específico que se conforma de esta experiencia, base de una conciencia específica de las mujeres que, en una fecha tan temprana como 1896, se abocaron a militar el comunismo anárquico de corte feminista y a redactar el periódico *LVM*. Además hemos revisado *La Anarquía* (periódico comunista anárquico de la ciudad de La Plata, *LA*), con quienes, sostenemos, las mujeres de *La Voz* tuvieron fuerte vinculación, a partir de lo cual discutiremos algunas interpretaciones existentes.

Trabajo femenino, contexto político y económico y situación del anarquismo a fines del siglo XIX

Nos parece relevante para comenzar este estudio, realizar una breve reseña del contexto social, político y económico y del trabajo femenino en el cual las redactoras de *LVM* realizaron sus denuncias. A nivel político aunque en teoría en la Argentina se había instaurado en el '80 un régimen que tenía un gobierno constitucional en el cual prevalecía la soberanía popular, en la práctica existía un sistema de elección indirecta, clientelismo político y alianzas informales con caudillos locales. Esto anulaba la representatividad política real de la mayoría de los residentes argentinos, fueran nativos o inmigrantes. Para la década de 1880 se habían extendido las formas de organización y de resistencia de la clase obrera y este crecimiento se aceleró por el inicio de una recesión severa conocida como la crisis Baring que azotó a la Argentina entre 1889 y 1891. El colapso económico precipitó una crisis gubernamental: un levantamiento por parte de los militares del naciente partido radical. En la década del '90, este régimen político instaurado en el '80 estaba en crisis tanto política como económicamente y era cuestionado por amplios sectores de la sociedad. Por un lado estaba siendo desacreditado por vastos sectores de la elite que por las características exclusivistas y restrictivas del régimen quedaban fuera del poder político y por ende de la conducción del Estado. Por otro lado, la modernización económica, el proceso migratorio¹¹ y las características del régimen político produjeron en la Argentina un aumento de la conflictividad social revelando las contradicciones intrínsecas del capitalismo imperante.

El imperialismo y la crisis del '90 se constituyeron en catalizadores del proceso de industrialización que había comenzado en la década del '70. Esto es lo que Fernando Rocchi denominó “segunda etapa industrializadora”¹² cuya característica fue la concentración de capitales y la implantación de grandes

fábricas. Como consecuencia directa se produce la ampliación de las masas obreras: aproximadamente el 70% de los inmigrantes se concentraron en la ciudad de Buenos Aires, y el 60% de la clase trabajadora era extranjera¹³. Esta también se sumó al cuestionamiento del estado de cosas a través de la conformación de organizaciones y de sus luchas. La conflictividad social comenzó a verse como un problema de relevancia para la dirigencia política¹⁴.

Asimismo, en este contexto de concentración de capital hay también una concentración de mujeres en las fábricas¹⁵. Varios factores fueron catalizadores de este proceso. Estas grandes fábricas eran fundamentalmente textiles y alimenticias e incorporaban maquinaria que reducía la necesidad de calificación en el trabajo. Además a las mujeres se les pagaba en promedio la mitad del salario de los varones lo que las constituía en una mano de obra deseada por los empleadores. Denominadas en la época *fabriqueras*, consideramos, con Rocchi, que fueron una realidad indiscutible, llegando a constituir en las grandes fábricas un tercio de la mano de obra¹⁶.

Con respecto al trabajo femenino en la época actualmente contamos con grandes avances en la investigación.¹⁷ Haciendo un análisis global de la composición por sectores genéricos de la población económicamente activa, de acuerdo con los censos de población de la Ciudad de Buenos Aires entre 1895 y 1947¹⁸, hacia fines del siglo XIX más de la mitad de las trabajadoras se empleaba como “personal de servicio”, pero casi el 36% lo hacía en el sector industrial.

Desde fines del siglo XIX las mujeres constituyeron una fuerza de trabajo fundamental en ciertas industrias (textiles, tejidos, confección, tabaco y alimentación). La concentración de las mujeres en determinadas industrias¹⁹ se replicaba en su interior en determinadas secciones y tareas.²⁰ Esto se explica por la forma en que se desarrolla la proletarización de la mujer (ver supra).

Además el mercado de trabajo reproducía y creaba nuevas pautas para la división sexual de tareas. Esto explica que su participación en el mercado de trabajo se concentrara en actividades consideradas extensiones de sus “funciones naturales”. Esto tuvo efectos en la experiencia particular de las mujeres. Estas obreras proletarizadas en tanto mujeres eran las pretendidas lectoras a las que las redactoras de *LVM* se dirigían: “A vosotras, compañeras de trabajo e infortunios, me dirijo. A vosotras que sufrís como yo la doble esclavitud del capital y del hombre”²¹.

Estas mujeres trabajadoras formaban parte de la clase obrera de fines del siglo XIX en el período de su constitución, cuando el movimiento obrero se hallaba influenciado por las ideologías revolucionarias que a nivel mundial se estaban desarrollando al calor de la 1ª Internacional de los Trabajadores. El contexto ideológico revolucionario de la época en la cual sale a la luz el periódico reviste importancia para significar a *LVM*.

En la Argentina el anarquismo comenzó a florecer al calor de la inmigración y la seccional en Buenos Aires de la 1ª Internacional. Desde la década del '70 del siglo XIX se conformaron grupos anarquistas en Buenos Aires, que se con-

solidan o disuelven por las influencias recibidas de los debates al interior de la Internacional entre Marx y Bakunin. Estos primeros grupos estaban influenciados también por Pierre Joseph Proudhon y conformaban lo que se ha denominado anarcoindividualismo o anarquismo individualista y luego comunismo anárquico, tendencia espontaneísta que hacía eje en el individuo, desdeñando la actuación conjunta. Pregonaban la acción directa antes que la organización de huelgas o manifestaciones y el corpus ideológico estaba basado en el anti-capitalismo, el anti-estatismo, el anti-politicismo. Con respecto a las relaciones de género, promovían el amor libre y estaban en contra de la institución del matrimonio.

En el marco de esta tendencia surgen las primeras feministas anarquistas de la región del Río de la Plata y de América Latina en general. Ellas también van a insistir en la acción directa y el espontaneísmo por sobre la organización, e incluso, como señala Dora Barrancos, organizaron grupos feministas de acción directa y fundaron y difundieron periódicos propios desde fines del siglo XIX, como es el caso de las redactoras de *LVM*²². La autora resalta la fuerza y el particular coraje con que enfrentaron a la sociedad argentina militantes como Virginia Bolten y Juana Rouco²³. Esto forma parte del contexto internacional del anarquismo que en las décadas finales del siglo XIX y principios del XX impulsó una cruzada a favor de la liberación femenina con variadas muestras de tesis igualitarias en el orden internacional. Según la autora los y las anarquistas fueron auténticos pioneros del feminismo revolucionario, del cual forma parte y del cual surge *LVM*.

1. Las mujeres trabajadoras y sus experiencias

a. Haciendo visible lo invisible: experiencias femeninas en el trabajo doméstico y productivo

En *LVM* nos encontramos con una crítica muy marcada al lugar de la mujer en la sociedad y en la división sexual del trabajo. En ésta, la mujer es la *especialista de la reproducción*. El trabajo doméstico, el trabajo que no existe es la tarea específica de la mujer; la casa: su lugar natural; su razón de ser: el cuidado de los demás, el marido, los hijos, los hermanos. No tiene un destino propio, enraizado en sus actividades. O más bien, su destino propio consiste en vigilar que a los demás no les falte nunca nada. Si se realiza como individuo es solo a través de las actividades del marido o de los hijos; para contribuir a su desarrollo, ella trabaja en la sombra, multiplicando sus pequeños servicios.

El trabajo reproductivo doméstico (separado en el sistema capitalista del ámbito de la producción social) repercute en su forma de inserción en el ámbito productivo. Por más que trabaje en una fábrica (u otro sector), sigue siendo la encargada del trabajo doméstico, y por ende su trabajo se halla invisibilizado.

LVM denuncia esta invisibilidad, esta inexistencia del trabajo de la mujer en la sociedad: “Yo bien se que vosotras diréis que los patrones trabajan, que sacan cuentas, que cuidan los talleres, que dan ordenes que llevan los

libros, que vigilan a los operarios etc. Pero decidme si vosotras ponéis por ejemplo, a sacar muchas cuentas en vuestra casa, a dar muchas órdenes, a vigilar mucho a vuestros hermanos, al fin del día ¿qué producto habréis presentado ante la vista de los demás, de vuestro trabajo? Ninguno. Vosotras ¿Qué habéis hecho? Nada”²⁴.

Asimismo se denuncia el menosprecio del trabajo de la mujer en la sociedad tanto de parte de las “clases dominantes” como de los proletarios, es decir de los hombres en general hacia el trabajo doméstico: “Los hombres todos, proletarios lo mismo que burgueses y todas las clases dominantes siempre han tenido a la mujer en la mayor ignorancia, [...] han menospreciado su trabajo; su influencia en la sociedad; la ha anulado; en la familia la ha postergado al segundo lugar”²⁵.

Las mujeres proletarias vivencian una experiencia de clase específica marcada por su lugar en la reproducción. Las mujeres se proletarian en tanto tales, de modo distinto a los hombres: estas constituyen una mano de obra subcualificada, sometida más que los hombres a los avatares del desempleo. Su salario es considerado como apoyo y se encuentran insertas masivamente en los empleos llamados “femeninos”²⁶. Al respecto LVM enuncia “Y vosotras infelices compañeras nuestras que os matáis todo un día para hacer una docena o dos de camisetas por las cuales se os paga la veintésima parte de lo que luego ellos cobran ¿creéis que esto es justo? Si reclamáis no os atenderán y lo que es más probable os despedirán, no os darán más trabajo”²⁷.

Estas “compañeras”, objetivo de la locución de las redactoras, trabajaban seguramente para una fábrica textil. Esto se explica en que la participación de estas en el mercado de trabajo se concentró en actividades consideradas extensiones de sus “funciones naturales”, como la confección, la industria textil, la industria de la alimentación y el servicio doméstico. Esto tuvo efectos en la experiencia particular de las mujeres en el mercado laboral.

Como plantea Rocchi, en este período, las fábricas estaban abarrotadas de niñas, esto también se deja ver en las palabras de las redactoras del periódico: “Niñas queridas, vosotras que trabajáis tanto un día y otro día sin más reposo que el estrictamente necesario para no sucumbir a la fatiga. Vosotras que amáis a vuestros hermanitos y sin embargo no podéis darles lo que les hace tanta falta [...] esto se debe simplemente a que se paga muy poco por vuestro trabajo y que se cobra mucho por todo cuanto necesitáis para vivir” .

b. Las trabajadoras, la sexualidad y la prostitución

Las temáticas del abuso sexual y la violencia hacia las mujeres cruzan LVM de principio a fin, y es objeto de constante denuncia. En la declaración de propósitos con que se inicia el periódico, terminar con esta situación de abuso aparecía ya como uno de los motivos fundamentales del accionar de estas mujeres. “Hastiadas (...) de ser el juguete, el objeto de los placeres de nuestros infames explotadores o de viles esposos, hemos decidido levantar

nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos, nuestra parte de placeres en el banquete de la vida”²⁸. Aquí aparecen dos objetos de crítica: por un lado, el abuso de los explotadores, la burguesía y sus agentes. Por el otro, el de los sus compañeros de clase. Lo que estas mujeres, partidarias del comunismo anárquico, estaban planteando, es que la denuncia no se reducía al ámbito de la producción (los patrones) sino que la cuestión de la opresión de la mujer cruzaba las clases y se hacía carne al interior de la clase obrera, en el ámbito doméstico de la reproducción de la fuerza de trabajo. Asimismo, en forma de “vibrante y enérgica demanda”, planteaban desde el fastidio por el trabajo y el padecimiento, no sólo su derecho a la “igualdad”, sino también al “goce” y al “placer”.

La Iglesia como tópico recurrente, en lo que respecta al abuso sexual, aparece en el periódico íntimamente ligado a éste, es el de la injerencia de y el culto católico. Al describir el proceso por el cual abrazaban el comunismo anárquico, en un relato más de tipo ideal que concreto, señalaban que el primer paso era romper con la Iglesia y con Dios. Este relato educativo apuntaba en contra del pensamiento religioso, identificado como un instrumento ideológico en manos de la burguesía para mantener a la mujer en situación de opresión, atada al hogar y a su marido por más que la maltratara. Su finalidad era, puesto que se dirigía a las mujeres, que éstas logran romper con estas falsas creencias como primer paso en su emancipación.

Así, las mujeres desesperadas por la miseria y el hambre, recurrían en primer lugar a Dios con sus súplicas. Pero estas mujeres habían obtenido tan sólo dos respuestas a sus plegarias. En la Iglesia: el abuso sexual por parte de los curas. Como salida al hambre: la prostitución.

Respecto del primer tópico (Iglesia), aparecen denuncias muy fuertes. En el 3º número de LVM se transcribe un relato en tercera persona, titulado “Histórico. En el confesionario. El padre confesor y una niña de 15 años”, donde se relata el diálogo de un cura abusador que se aprovecha de una joven en el confesionario. Tomando ventaja de la inocencia, la culpa y la vergüenza de la niña, amenazándola con el “fuego eterno del infierno”, la lleva a la celda. “El padre confesor con la baba en la boca se abalanza sobre ella, la niña por instinto de conservación abre la puerta y huye, y nunca jamás se presentó al confesionario ni tampoco va a la iglesia porque se ha convencido de que es una farsa que representan esos infames”. La conclusión, presentada a las/os lectores, es, correspondientemente, la necesidad de romper con la Iglesia y abrazar el pensamiento anarquista: “Padres de familias que tenéis hijos, no los mandéis jamás a esos antros de ignorancia y depravación, no mandéis a vuestros hijos al confesionario porque esos infames buscarán de corromperlos y hacerlos servir de pasto para sus lúbricas pasiones (...) Y vosotras niñas si no queréis ser víctimas de esos asquerosos reptiles, no tratéis nunca con la gente que huele a sotana y evitad la ocasión no yendo jamás a la iglesia.

(...) *Queridas niñas, estudiad bien la cuestión social y os convenceréis que la Anarquía es la única idea verdadera de la emancipación proletaria*²⁹.

El peso del relato se hace mayor al afirmarlo como “*hecho histórico*”, y se remata con la afirmación de la autora, Luisa Violeta, una de las colaboradoras del periódico, de haber sido ella la niña abusada: “*¿Queréis una prueba de que es histórico el hecho que acabo de relatar? Pues bien, el padre confesor vivía en la Iglesia de la Piedad y la niña era... yo*”³⁰. Esto se refuerza con la inclusión de otros casos, y en el número 5 del periódico, Luisa responde a aquellos que no creen en la veracidad de sus palabras transcribiendo una nota del diario Giordano Bruno de la capital donde se denuncian otros casos de abusos: el cura Rassore de La Plata, violador de dos niñas; el presbítero Iglesias, violador de una niña de diez años en la Colonia San Justo; las monjas Catalinas que azotan y apalean a los dementes del hospital; los fetos encontrados en Puente Alsina, arrojados desde un convento en las inmediaciones, etc. Así, en esta nota titulada “*La inmundicia cloaca clerical*”, se caracteriza a las iglesias y conventos como “*verdaderas casas de prostitución donde se cometen toda clase de infamias*”³¹.

Respecto del segundo tópico, el de la prostitución, retomamos el relato de “*Nuestros propósitos*”. Frente a sus plegarias por su situación de miseria, estas mujeres habían recibido “*la mirada lasciva y lujuriosa del que anhelando cambiar de continuo el objeto de sus impuros placeres, nos ofrecía con insinuante y artera voz un cambio, un negocio, un billete de banco con que tapar la desnudez de nuestro cuerpo, sin más obligación que la de prestarles el mismo*”³².

Como móvil de la prostitución, además de la miseria propia, aparece un lugar común asociado a la condición maternal de la mujer como motivo de su accionar. Lo que movía a esas mujeres era fundamentalmente la necesidad de alimentar a sus hijos. “*Casi vimos a nuestros hijos, pálidos, débiles y enfermizos... y la brisa caliginosa ya, nos traía la eterna melodía del pan. ¡Mamá, pan por Dios!*”³³. En esta línea, Pepita Gherra relata en “*Girones!*...” una serie de casos, uno de los cuales refuerza lo antedicho. Narrado en primera persona, cuenta la historia de una joven, a quien sucede “*lo que mas temía, esto es, fue madre sin ser esposa. Seducida por un capataz de una fabrica (...) fue abandonada por el cuando estaba próxima a ser madre, y para huir de mi cólera fue a ocultar su falta en un hospital y cuando fue a ocultar su falta en un hospital y cuando pasado el período de la convalecencia buscó trabajo y se convenció que en ninguna parte obtendría lo suficiente para pagar la lactancia de su niña (...) y cubrir sus necesidades, no halló mas camino que el de la prostitución*”³⁴. La historia termina de forma trágica pues la muchacha muere de tisis en el hospital de mujeres.

Estas denuncias están en consonancia con lo analizado por Donna Guy en *El sexo peligroso...*, donde la prostitución aparece ligada a la condición de clase de las mujeres pobres, y sus dificultades para insertarse en el mercado laboral.

“Las perspectivas de trabajo en 1869 en Buenos Aires eran escasas y cerca del 16 % de toda la población femenina trabajaba en elaboración de tejidos, costura o manufactura de cigarrillos (...) Para las mujeres pobres de la capital, las alternativas más frecuentes a la prostitución eran el servicio doméstico y la costura por remuneraciones miserables”³⁵. Si bien esta situación se modifica para la fecha del segundo censo nacional en 1895, con la mayor oferta de “trabajo honesto” para las mujeres (aunque la mayor parte seguía vinculado al servicio doméstico y la costura), lo cierto es que el mercado laboral para las mujeres seguía siendo restringido y el 65 % del total de mujeres mayores de catorce años no tenía ningún trabajo³⁶. Así, “la prostitución se convirtió en una alternativa real para muchas mujeres pobres de la ciudad”³⁷, ya fueran inmigrantes del sur y este europeo, o migrantes rurales del interior expulsadas por la pobreza del campo. El relato antes descrito en “*Girones!*...” pone de manifiesto que la prostitución es una problemática mayoritariamente de las mujeres de la clase obrera.

Este caso contrasta con otro, incluido en el mismo artículo, donde una joven, que podemos asumir provenía de una situación económica acomodada, padece también un embarazo no buscado. La muchacha decide entregar su hija en adopción puesto que sus amores no estaban legalizados por el casamiento. En este caso, los móviles son la vergüenza y la honra: “*Mis padres ancianos ya, morirían de vergüenza y morirían maldiciéndome si supieran que yo, yo su única y querida hija les había deshonrado*”³⁸. El contraste entre ambas situaciones es notable. La mujer obrera vive el fantasma de la prostitución como una experiencia propia, vinculada a su situación de clase. La mujer burguesa, en cambio, se ve oprimida por la institución del matrimonio y la vergüenza.

La vinculación entre la prostitución y el trabajo femenino es puesta de manifiesto por Donna Guy: “Si el papel social y económico de las mujeres establecía un nexo entre familia y nación, las mujeres que se colocaban fuera de las estructuras familiares tradicionales representaban una amenaza para la nación. (...) al vincular la noción de trabajo femenino inapropiado con salarios en efectivo, los políticos declaraban que las mujeres de clase baja eran tan peligrosas como las prostitutas para la imagen de comunidad nacional argentina”³⁹. Las imágenes negativas sobre el trabajo femenino que circulaban en la época, incluyendo entre ellas, como ha demostrado Marcela A. Nari⁴⁰, se conjugan con las imágenes en torno a la prostitución. Estas mujeres trabajadoras infectaban a su prole con sífilis, y podían dar nacimiento a una generación de argentinos marcada por la enfermedad, desprovista de una vida familiar y una estabilidad económica aceptables⁴¹. La fábrica como un espacio que destruía y enfermaba los débiles cuerpos femeninos, poniendo en riesgo su prole, encajaba en esta descripción. El estado de persecución y sospecha en que vivían las prostitutas, según describe Donna Guy, recaía sobre todas las mujeres con una condición visible de trabajadoras (lavanderas, costureras, etc.). “En una sociedad donde

las mujeres trabajadoras eran la excepción, el trabajo femenino remunerado en lugares públicos era equivalente a comercio sexual”⁴².

El lugar común sobre el rol maternal de la mujer que aparece en estas descripciones es reiterado desde LVM. A la vez que denuncian, y hasta discuten con sus propias acciones el lugar tradicional otorgado a la mujer, las redactoras del periódico al mismo tiempo lo refuerzan y reafirman. En “A las madres”, Pepita Guerra apela a sus lectoras en tanto madres, a su lugar maternal y su preocupación por el porvenir negro que espera a sus niños, para convencerlas a abrazar el comunismo anárquico como lo ha hecho ella. La idea de fondo es que deben hacerlo “por sus niños”, “por el porvenir de vuestros niños”: “¿Y vuestros hijos? ¡Oh, madres!... ¿Y vuestras niñas?...”. Así, Pepita apela al lugar más convencional de las mujeres, para tratar de arrebatarlas de su inacción, lo cuál es, al mismo tiempo, una forma de ruptura con este rol estatuido de las mujeres. Pero la fundamentación se repite: “¡Qué dicha es ser madre! (...) Dulce y triste es para mí el ver la juventud nacientes, es decir, la infancia. La vista de un niño regocija mi corazón por un momento, porque amo los niños, mas no puedo tampoco ver un niño sin que mi corazón se oprima y se sienta dolorido, hinchado de amargura”⁴³ por el oscuro porvenir que les espera.

Esto puede vincularse con la noción de Thema Kaplan⁴⁴ de conciencia femenina, de una conciencia que emana de la división sexual del trabajo y el rol de madres y esposas. La fuente revela una enorme complejidad y contradicción: estas mujeres tienen una conciencia política atravesada por su conciencia femenina porque ellas denuncian la opresión, el rol de la mujer en la sociedad, la no existencia de su trabajo, pero a su vez se ven a sí mismas como madres y esposas.

En “¡Madres, educad bien a vuestros hijos!” Luisa Violeta profundiza esta fundamentación al destacar, ella también, el rol fundamental de las mujeres en la educación y formación de las generaciones futuras. Sólo que aquí, los valores que estas mujeres deben transmitir, son opuestos a los tradicionales. Son los valores del comunismo anárquico: la igualdad, el rechazo del dinero, el rechazo de la religión y a los sentimientos patrióticos, el desprecio a toda autoridad. “Enseñadles que el Comunismo Anárquico es la paz y la felicidad universal, la idea de la nueva generación. ¡Madres! Enseñad todas estas verdades a vuestros hijos, porque tened entendido que los niños de hoy serán los hombres del mañana. **Y esta juventud que se desarrolla bajo tan sublimes auspicios será la que en día no lejano ejecutará todos los actos que escritos están en el libro del Porvenir. Entonces, compañeras, entonces mujeres que jamás os habéis preocupado de vuestra libertad, entonces repito, levantará el grito de protesta (...)** Entonces, mujeres, ya no tendréis que llorar la partida de vuestros esposos, la deshonra de vuestras hijas, la muerte de vuestros hijos en los campos de batalla”⁴⁵.

Este relato refuerza el rol de las mujeres en tanto madres, su rol de esposas, su papel en la educación de los hijos y la reproducción de las generaciones futuras. Un papel tradicional, pero con valores invertidos. Asimismo, el rol de las mujeres queda reducido a la educación de los niños, que serán los hombres y mujeres que mañana liberarán a la sociedad de sus males.

Asimismo, se refuerza el lugar común de la mujer joven como soñadora, ilusa e irracional, cegada por el “sueño de la infancia” y las “ilusiones que trae consigo la juventud”, que no ve aún que su vida será de infortunios, sufrimientos y horrores. Al comprender y padecer esto, al recurrir en busca de explicaciones a la literatura anarquista, las jóvenes proletarias “sentiréis en vuestras venas hervir la sangre con ardor y os reconoceréis con fuerza suficiente para la lucha”⁴⁶. De su debilidad e irracionales ilusiones, sacarán su fuerza para la lucha.

Si de ilusiones se trata, en la tapa del Nº 7 Pepita Guerra realiza el retrato ideal de la “Silueta” del anarquista con quién establecerá su unión “sin curas ni jueces”, en consonancia con la teoría del amor libre defendida por estas mujeres. Se trata de una descripción totalmente idealizada, que bien podría describirse como el “sueño de la infancia” o la “ilusión” de una joven proletaria anarquista. “Altivo sin pedantería ridícula, cariñoso y noble”, “sencillo en sus modales”, de “corazón ardiente y generoso”, “compasivo y tierno” pero “implacable para con sus eternos e irreconciliables enemigos”, los elogios se suceden al describir la faz exterior de este anarquista. Ahora bien, en su faz interior, “en el hogar es sumamente tierno y cariñoso para con los niños y la mujer, no por creerse su protector sino simplemente por cariño. Ama y trata con dulzura a su esposa, a quien llama “compañera” (...), en su hogar hay un amor dulce y sereno, un puro y constante afecto, que códigos, leyes, curias ni registros no pueden dar jamás”. Más allá de las referencias al amor libre, al anarquista que trata a su mujer “sin hacer valer una autoridad, preponderancia o superioridad” puesto que “a su lado su compañera goza de toda cuanta libertad puede gozarse”⁴⁷, la imagen utópica de familia que se construye no aparece muy alejada de los relatos tradicionales pero sí de las acciones tradicionales. Como vimos a lo largo del periódico, el rol de la mujer en el hogar se cuestiona, pero con límites marcados: no se cuestiona ni su papel en la crianza de los niños ni la distribución de las tareas en el hogar. Lo que aparece, más bien, es la idea de que el ideal de familia burguesa no puede realizarse para los proletarios por su pobreza y miseria; en un mundo comunista anárquico, con las necesidades básicas realizadas, este podría concretarse para convertirse el hogar en el refugio amoroso y tierno de esta familia, con limitaciones, revolucionaria.

Este ideal del anarquista puede contrastarse con lo que estas mujeres califican de “falsos anarquistas”, es decir aquellos que niegan la igualdad de la mujer y la teoría del amor libre. Esta descripción le cabe, por ejemplo, a Francisco Denambride que balea a su compañera Anita Lagouardette por querer abando-

narlo. “*El proceder de ese individuo no es de anarquista, es de un verdadero burgués disfrazado, pero burgués despótico y tirano. (...) La Voz de la Mujer como defensora de los ideales del Comunismo Anárquico y por lo tanto, de la libertad de la mujer, no tiene por menos de estigmatizar el cobarde atentado del día 11 contra la libertad y la vida de una compañera*”⁴⁸.

Si bien no pretendemos ahondar en la cuestión del amor libre, que ya ha sido abordado por otros trabajos⁴⁹, queremos señalar que este representa, para estas mujeres, la vía de escape propuesta para huir de aquellos esposos, compañeros proletarios, que lejos del ideal del anarquista tierno y amoroso, oprimen, maltratan o mantienen en infelicidad a sus mujeres. Como sostiene Molyneaux, “Las redactoras veían al amor libre como la solución al problema de las relaciones entre sexos; cuando el matrimonio, la causa de la miseria y la desesperación, desapareciera, la casa se volvería “un paraíso de delicias”⁵⁰. Esto nos muestra, en sintonía con lo que venimos analizando, lo que la autora denomina los “límites del radicalismo sexual de las redactoras”⁵¹.

2. Las mujeres accionan y toman la palabra

En el apartado anterior pasamos revista a los aspectos de la vida de estas mujeres que aparecían como temática frecuente de denuncias. Este conglomerado configuraba el sustrato de su experiencia cotidiana, y sobre esta base va a constituirse, por un lado, su identidad en tanto mujeres proletarias, y por el otro, sus acciones concretas.

En cuanto a la identidad y la conciencia, la fuente da cuenta de la interrelación entre lo que podríamos denominar una “conciencia femenina”, una “conciencia feminista-revolucionaria” y una “conciencia proletaria”. Un ejemplo de esto son las distintas apelaciones a las lectoras que desfilan por las páginas del periódico: “Nosotras a vosotras” (N4), “A las jóvenes proletarias” (N5), “Madres, educad bien a vuestros hijos!” (N5), “A las madres” (N8), “A la mujer” (N8), “A las proletarias” (N8), “A ti” (a su amado) (N8), “A los obreros” (N9), “A los lectores” (N9). El lector o la lectora ideal de estas páginas es simultáneamente: mujer, madre, joven proletaria, proletaria y obrero varón. Esto da cuenta de los distintos códigos identitarios superpuestos que conforman una única, compleja, a veces contradictoria conciencia. Podemos denominarla “femenina”, “feminista-revolucionaria” o “feminista-conservadora” según qué aspecto consideremos⁵². Lo cierto es que la conciencia que de aquí se desprende no constituye un cuerpo acabado de doctrina sino que en su heterogeneidad conforma un todo que fue, pese a sus limitaciones, tal vez lo más radical que las mujeres proletarias anarquistas de esta época supieron construir.

Y sobre esta conciencia es que se agenciaron y accionaron tratando de transformar su realidad, la de las mujeres en su conjunto, y también, la conciencia de sus pares proletarios y anarquistas.

Un primer punto de este agenciamiento es el hecho probado e indiscutible

de que un grupo de mujeres, vinculadas al anarquismo, se organizara para sacar un periódico con tres ejes conscientes de intervención: como anarquistas, como proletarias y como mujeres oprimidas. El esfuerzo material, económico y organizativo desplegado para redactar, publicar y difundir *LVM* llega a nuestras manos de forma contundente a través de los ejemplares que se han conservado.

Otra evidencia de la influencia y el efecto de este accionar se encuentra en el análisis de las listas de suscriptores/as del periódico. Allí, aunque el número de suscriptores varones era superior, vemos que había numerosos grupos de mujeres, o mujeres particulares, que suscribían al periódico y su causa: “Grupo “Las Rebeldes”” (N1), “Grupo “Las Vengadoras”” (N1), “Grupo “Ni Dios, ni patrón, ni marido”” (N3), “Acracia García” (N1), “una que no precisa cura, ni jueces para casarse, cuando lo tenga por conveniente” (N4), “una cocherita” (N8), “una aparadora intransigente” (N8), “Josefa la costurera” (N8), “Una escoba de burgueses” (N8), “Inés al Paro” (N8), “Pepita la modista” (N8), “una aragonesa” (N1), “Juana la gallega” (N8), “una prostituta” (N4), “una austríaca” (N8), entre otros. Esto da cuenta tanto de mujeres particulares que se consideraban feministas, así como también, de la organización de más grupos de mujeres feministas preexistentes, que conformaban el contexto de interacción de *LVM*. Pero también lo podemos entender como un efecto de *LVM* que se traduce en acción. Aunque como sostiene Molyneaux la tendencia anarquista de corte individualista en la que participaba *LVM*, orientada más hacia la lucha ideológica que a las acciones colectivas fue marginándose progresivamente de los trabajadores comprometidos a la lucha por reformas prácticas, creemos no obstante que otras afirmaciones de la autora deben matizarse. Como muestra la presencia de inmigrantes y trabajadoras en las listas de suscripción, no concordamos en que *LVM* se “marginalizó en relación con las mujeres trabajadoras a las que buscaba influir. (...) En general, sus lazos con las realidades de las vidas de las mujeres inmigrantes en la Argentina estaban extremadamente atenuadas”⁵³, ya que parece haber tenido cierta influencia, acorde a la del comunismo anárquico en general.

Asimismo, el periódico se dirigía a modificar los pensamientos y acciones de hombres y anarquistas. Estos también eran suscriptores del periódico, y su influencia y repercusiones sobre otras publicaciones anarquistas ya ha sido analizada en otros trabajos⁵⁴. *LVM* generó tanto críticas como comentarios a favor, apoyo material y acciones de difusión. Juan Arroyo, de Chivilcoy, envía una carta saludando al periódico, “*felicitándome por haber encontrado compañeras que tan directamente atacan a esos miserables cangrejos que se llaman anarquistas con la boca, pero nunca con los hechos. Yo por mi parte lo he llevado al seno de algunos hogares donde ocurre lo que vosotras atacáis. Adelante compañeras*”⁵⁵.

Otro ejemplo de agenciamiento activo de las mujeres, que aparece en las páginas del periódico, es el caso de las mujeres víctimas de la “trata”, lo que en la época se denominaba “esclavitud sexual”, que se liberaron y comenzaron

a organizarse para luchar contra ella. En una nota titulada “Resúrjam...” las redactoras de *LVM* rescatan, incentivan y sacan a la luz el primer boletín de estas mujeres víctimas de la trata que se estaban organizando: “Donde no pudo alcanzar ninguna autoridad para reprimir la esclavitud de mujeres, muy bien lo pueden unas 150 infelices que por muchos años vivieron esclavizadas, que fueron explotadas en el modo más bárbaro. Son 150 ex esclavas, que se unen para desenmascarar a sus verdugos, para acusarlos ante el Supremo Tribunal de la conciencia pública (...) para hacerlos aborrecer y maldecir, (...) a los que no quieran dejar que se esclavicen tantas criaturas humanas al fin de un siglo como el actual. (...) Estamos dispuestas a hacer cualquier sacrificio para seguir resueltas y llenas de entusiasmo en la santa misión que nos impusimos, ningún obstáculo nos detendrá en nuestro escabroso camino”⁵⁶.

Las redactoras de *LVM* alentaron la iniciativa de estas mujeres, aunque señalando algunas diferencias: “saludamos a una asociación de bravas pero aún no bien consientes compañeras que por LIBRE Y ESPONTÁNEA INICIATIVA, sale a luchar en defensa de las víctimas de una clase esclavitud”⁵⁷.

Si los ejemplos del accionar de estas mujeres son abundantes, esto contrasta con una cantidad de imágenes de inacción y postración que aparecen en las páginas mismas del periódico. Si un anarquista bajo el pseudónimo de “Polvorín” felicitaba al periódico, señalando que “Así como la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, obra de las mujeres mismas ha de ser su emancipación de ellas”⁵⁸, había, por el contrario, pedidos de ayuda a los hombres. Así, Soledad Gustavo, instaba a los hombres a “sacar de su somnolencia” a las mujeres: “¿Qué es lo que debiera hacer el hombre que trabaja, se agita, lucha, para alcanzar su emancipación? Conquistar ante todo a la mujer (...) para que no viva en la ignorancia y en el parasitismo, sustraerla de la perniciosa compañía del jesuitismo, que se vale del poder que tiene ella sobre el hombre para desdeñar a la humanidad, adormecer las generaciones”⁵⁹.

Estos pedidos se realizaban sobre la base de la idea de la “¡Pobre mujer!”⁶⁰, ignorante, indiferente, “dormida”, lugares comunes que se filtraban en el discurso de estas anarquistas que demostraban de sobra no ser ni ignorantes, ni indiferentes ni somnolientas: “¿Porqué, porqué –preguntará alguien– siendo un ser quizás “el más esclavo de todos”, se mantiene en la ignorancia de sus derechos y de los derechos de los demás, vive en la indiferencia, olvida que ella es hija, esposa y madre de los que mueren combatiendo a los tiranos”. Y nuevamente “el hombre al alcanzar la libertad de la mujer, habría conquistado su emancipación”⁶¹.

Entonces, ¿de quién sería obra la emancipación de la mujer? Si hemos de juzgar por sus acciones, estas mujeres parecían querer ser partícipes de su propia emancipación. La Redacción aparece con un discurso sumamente distinto al de Soledad Gustavo. “Hastidias de pedir y suplicar (...) hemos de-

cido levantar nuestra voz en el concierto social y exigir, exigir decimos”⁶². Esto no parece ser un pedido de ayuda, sino una forma de hacerse cargo de su propio destino y su propia emancipación. Así, discuten los prejuicios y los lugares comunes, puesto que “nosotras (despreciables e ignorantes mujeres) tomamos la iniciativa de publicar “La Voz de la Mujer” (...) nosotras las torpes mujeres también tenemos iniciativa y esta es producto del pensamiento ¿sabéis? también pensamos”. (...) Ya teníamos la seguridad de que si por nosotras mismas no tomábamos la iniciativa de nuestra emancipación, ya podíamos darnos por momias”⁶³. Pepita Guerra refuerza esto al señalar de forma contundente: “Queremos hacer comprender a nuestras compañeras que no somos tan débiles e inútiles cual creen y nos quieren hacer creer, los que comercian con nuestros trabajos y nuestros cuerpos. Queremos libertarnos, rompiendo, deshaciendo y destrozando, no sólo nuestras cadenas, sino también al verdugo que nos las ciñó”⁶⁴. Para Pepita Guerra, la emancipación de las mujeres sería por obra propia.

Asimismo, un análisis concreto de la participación femenina en la protesta obrera y gremial en el periodo iluminaría en gran medida la cuestión del accionar, más allá de lo que se ve en esta conciencia contradictoria. **¿Cuánto de estas imágenes no es más que la repetición de un discurso hegemónico sobre la pasividad de la mujer?** A modo de ejemplo, podemos citar la participación de las mujeres alpargateras en la huelga ferroviaria que se sucede por las mismas fechas de la publicación de *LVM*, tal como relata el diario *La Nación*. “Ya no son sólo los obreros de los ferrocarriles los que se vienen declarando en huelga. El movimiento ha repercutido en talleres que nada tienen que ver con las vías férreas. Así sucedió ayer en la fábrica de alpargatas de la calle Defensa, donde a la 1.45 de la tarde todas las mujeres y el escaso personal de hombres del establecimiento abrían las puertas para salir a la calle dejando las máquinas paralizadas”⁶⁵. La cuestión de la participación y el activismo femenino en el movimiento obrero merece un análisis en profundidad, puesto que es un aspecto del conflicto social de la época que ha permanecido invisibilizado y contribuye a desmitificar las imágenes de pasividad de las mujeres, destacando su capacidad de agenciamiento activo.

En este mismo sentido, queremos proponer una explicación alternativa a las existentes⁶⁶, respecto de la desaparición del periódico, sobre la base de las notas publicadas en *La Anarquía* concluido el mismo. Este periódico y su relación con *LVM* no han sido tomados en cuenta por los investigadores, pero parece sin embargo de suma importancia puesto que dedica un número completo a la desaparición del mismo, redactando la misma Pepita Guerra su artículo principal o editorial.

Es posible que, como señala Molyneaux, las trabas de los hombres encargados de la difusión y circulación del periódico hayan afectado su supervivencia. No creemos, no obstante, que “había o bien pocas mujeres atraídas por el anarquismo en la Argentina del siglo XIX, o pocas que simpatizaran con el

proyecto de *LVM*⁶⁷. Como aparecía en las listas de suscriptores, las mujeres que apoyaban el proyecto. Si bien no eran mayoría, no eran pocas. Por el contrario, creemos que las dificultades de redacción, edición, publicación, financiamiento y circulación del periódico son asimilables a las que padecían la mayor parte de los periódicos del comunismo anárquico en el periodo. Como señala Laura Fernández Cordero, “El discurso de la prensa anarquista tiene características muy particulares relacionadas en parte con sus condiciones de producción. En principio, surge de emprendimientos muy esforzados, sostenidos por suscripciones voluntarias, a veces efímeras o irregulares en su concreción. “Aparece cuando puede” es el aviso que acompañaba los primeros periódicos, por lo menos hasta que lograron sostener proyectos más estables como *El Perseguido* o, por supuesto, *La Protesta*. Los equipos de redacción se vieron sometidos en diversos momentos a los viajes constantes de sus miembros, las deportaciones, los encarcelamientos y hasta las disputas internas”⁶⁸. Si, como detalla Alejandra Vassallo, entre 1890-1900 se publicaron en el país al menos 39 periódicos anarquistas (destacándose el año de 1896, en el que se publicó *LVM*, con el profuso número de 20), y de entre ellos, 34 apenas si superaron el año de vida (*El Perseguido*, *El Oprimido*, *L’Avenir*, *La Protesta Humana* y *El Rebelde*), **¿por qué habría *LVM* de correr un destino diferente?**

A diferencia de lo que afirma Alejandra Vasallo, quien sostiene que “cuando el periódico dejó de concentrarse en una crítica de género de la sociedad y del movimiento anarquista, la razón generadora del proyecto pareció perder sentido. Ya no representaba una voz diferente”⁶⁹, no consideramos que este sea el caso, por varias razones. En primer lugar, la cuestión de género atraviesa al periódico hasta su último número. A lo largo de este trabajo hemos incorporado denuncias a la opresión de género tanto de los primeros como de los últimos números. Asimismo, en el periódico *La Anarquía* en su n° 22 del 8 de agosto de 1897, hay una nota de Pepita Guerra en la que la opresión de la mujer se denuncia con el mismo tenor con el que lo hacía en *LVM*: “¡Ay! Yo quisiera que el mundo entero comprendiera al fin que las mujeres también somos seres humanos que pensamos y sentimos (...) El hombre, debido a su poca perspicacia (...) cae en un error vulgarísimo: cree posible obtener su libertad sin la libertad nuestra (...) y gusta de tenernos sometidas a su tutela **protectora**”⁷⁰.

En segundo lugar, como veníamos diciendo, no se puede hacer un análisis cerrado del periódico, sino incluyéndolo en su contexto tanto ideológico como periodístico en el sentido de hacer un análisis que incluya a los periódicos que forman parte del mismo corpus periodístico. *LVM* parece correr la misma suerte que la mayor parte de los periódicos anarco-individualistas.

En tercer lugar, como prueba más contundente de que sigue habiendo grupos de mujeres feministas y anarquistas que “siguen en la brecha”, de la acción y de la palabra, en el mencionado número de *La Anarquía* en la nota “Varias” las redactoras de la *LVM* sostienen: “Como sabrán nuestros lectores de *La*

Voz de la Mujer cesa en su publicación víctima del indiferentismo cobarde e inconsciente. No obstante otras compañeras se proponen remplazarla con otro nuevo campeón, defensor y propagador de la emancipación de la mujer... Su propósito: completa emancipación de la mujer y del hombre en el sentido económico social. Abolición del tutelaje doméstico que ejerce el hombre sobre la mujer, o en otros términos, absoluta libertad e igualdad para ambos sexos”⁷¹ Este nuevo periódico se llamaría *El Ideal*, y si bien desconocemos si llegó a publicarse puesto que no se han conservado ejemplares, la misma intención es prueba de la permanencia de la crítica de género.

En cuarto lugar, no creemos que su desaparición deba atribuirse a una cuestión de especificidad de su discurso, sino en cambio a los problemas materiales de la organización del grupo de mujeres que lo editaba. De manera similar al resto de los grupos anarquistas individualistas, consideramos más factible que hayan sido víctima de su propia anti-organización y de las dificultades financieras que lo aquejaban. Si un periódico es la expresión material y la voz de una organización, una tendencia contraria a la organización se encontraba en serias dificultades para constituirse como un grupo estable. Podemos suponer que *LVM* no dejó de aparecer porque su voz no fuera diferente, sino más bien porque aquellas que la emitían no lograron consolidarse como grupo y terminaron dispersándose como organización, como ocurrió a los grupos que editaban los 33 periódicos anarquistas restantes que tampoco logran sobrevivir. La especificidad debe buscarse en cada caso. Para *LVM*, no disponemos de más datos que aquellos aportados por sus redactoras en *La Anarquía*, puesto que el número 10, último número del periódico, no se ha conservado⁷²: “Después de un año y 6 meses, que más que de vida fueron de agonía, *La Voz de la Mujer cae vencida por la indiferencia, o por su propia impotencia, pero sin desertar, sin perder la firme y serena convicción de sus ideales*.”

Hoy, más que nunca, quizás la mujer sufre y llora; hoy, más que nunca, yace en la triste postración en que la han sumido sus prejuicios y la brutal preponderancia del varón. Hoy, más que nunca, necesita que la voz del amor, de la vida y la verdad resuene cariñosa en sus oídos.

Nosotras lo comprendemos así, más las fuerzas nos faltan. Y por eso al retirarnos abatidas pero no vencidas, invitamos a los fuertes y animosos a tomar nuestra tarea y en nombre de los mártires de la humanidad, al recordar las lágrimas que han derramado: ¡hasta pronto, falange de oprimidos, hasta pronto, catterva de opresores! Os dice La Redacción de La Voz de la Mujer”⁷³.

Lo que parece evidente, asimismo, es que a lo largo de los cambios de redacción, la figura de Pepita Guerra, que a partir del número 7 parece convertirse en la redactora casi única del periódico, se encuentra cada vez más sola. Aquellas mujeres que, como Luisa Violeta, Josefa M. R. Martínez, o Rosario de Acuña, habían contribuido en los primeros números, parecen alejarse del proyecto. Si hemos de encontrar una explicación para el abatimiento y la falta de fuerzas del periódico en su etapa final, es en esta dispersión y falta de organización del

grupo que lo publicaba, en concordancia con la tendencia anti-organizadora dominante en el anarquismo de la época.

De Pepita Guerra sabemos que publica en *La Anarquía*, a la que agradece el espacio en sus páginas, "prestando o poniendo a disposición de la mujer que quiere y lucha por ser libre, las columnas de LA ANARQUÍA"⁷⁴. Vassallo señala que Oved la encuentra, en 1898, escribiendo para *El Rebelde*, otro periódico anti-organizador.

Como indicamos anteriormente, un grupo de lectoras de *LVM* se propone continuar la tarea: Filomena Lafuente, Cardelia Tetrarca, Carlota de Pilar López, Aurora Alonso y María Villanova "se proponen reemplazarla con otro nuevo campeón, defensor y propagador de la emancipación de la mujer. (...) *El Ideal*, periódico femenino que aparecerá quincenalmente y por suscripción voluntaria"⁷⁵. No sabemos si el proyecto llegó a concretarse, pero el hecho de que un grupo de mujeres se propusiera la tarea ya es de por sí un significativo accionar.

Palabras finales

En el transcurso de estas páginas hemos abordado a través de *La Voz de la Mujer* y *La Anarquía* las experiencias de las mujeres trabajadoras y militantes feministas de la corriente del comunismo anárquico. Hemos visto que es importante dar cuenta del agenciamiento de estas mujeres que sufrían la doble opresión, no solo en el sentido de tomar la palabra sino también de accionar sobre su realidad. Hemos visto como sus experiencias en el trabajo doméstico, en el trabajo productivo y en la sexualidad han marcado un tipo de accionar revolucionario que no se quedó en la palabra.

Queremos también dar cuenta de la importancia de incorporar la dimensión de género en los estudios de movimiento obrero y su militancia ya que no es lo mismo ser obrera que ser obrero y no es lo mismo tampoco ser militante varón o mujer⁷⁶.

Hemos visto que es una relación a veces conflictiva y otras veces solidaria dentro de la clase obrera y dentro de la corriente anarquista. Porque junto a Nari, pensamos que "las divisiones de clase se acentúan por la discriminación sexual en el mercado de trabajo"⁷⁷.

Consideramos que el feminismo revolucionario que se distancia del feminismo burgués, es el feminismo de la clase obrera, y que *La Voz de la Mujer* no desapareció por dejar de ser feminista. Hemos querido mostrar que esto no fue así, puesto que hasta el último número conservado del periódico el tema de género fue un tema principal. Hemos visto también como en última instancia las experiencias de las mujeres trabajadoras son las que inspiran estas denuncias, y que las redactoras tenían interlocutoras: no escribían en el aire.

Este análisis del periódico, si bien centrado en su discurso, ha tratado de mostrar cómo a través de él se ponen de manifiesto las experiencias concretas

de las trabajadoras. Con este trabajo pretendemos aportar al estudio de las relaciones de género dentro de la clase obrera que, como hemos advertido en trabajos anteriores⁷⁸, consideramos que no se puede dejar de lado cuando se estudian las clases sociales.

RESUMEN

"Hastias de tanto y tanto llanto y miseria..., de ser el juguete, el objeto de los placeres de los infames explotadores". Visibilizando a las mujeres proletarias

En este trabajo pretendemos aportar al análisis de los conflictos de género, a partir del estudio minucioso de *La Voz de la Mujer*. En este periódico comunista anárquico feminista de Buenos Aires del fin de siglo XIX escrito por mujeres, se estudia cómo se ven representados allí estos conflictos entre los propios militantes, partiendo de las experiencias concretas que denunciaban las trabajadoras y el periódico transmitía. Asimismo, se analiza otro periódico de la misma tendencia, *La Anarquía*, para ver la llegada de *La Voz...* y la respuesta de las voces masculinas. El estudio de este agrupamiento de mujeres unidas por su condición de género y de clase en pos de la liberación de la mujer como doblemente oprimida es idóneo para la iluminar las relaciones de género al interior de la clase obrera.

Palabras clave: relaciones de género – trabajadoras – feminismo - anarco-comunismo

ABSTRACT

"Tired of so many tears and misery ..., of being the toy, the object of the pleasures of infamous exploiters". Visibilizing proletarian women

In the present article, we intend to contribute to the analysis of gender conflicts by the study of the *La Voz de la Mujer*. In this feminist anarcho-communist newspaper from Buenos Aires in the late nineteenth century written by women, we analyze how these conflicts between militants are represented there, parting of the specific experiences that these women workers denounced and diffused in the newspaper. We also examine another newspaper of the same trend, *La Anarquía*, in order to see the repercussion of *La Voz...* and male responses to it. The study of this group of women united by their gender and class in the search of women liberation as doubly oppressed is well suited to illuminate gender relations within the working class.

Key words: gender relations – workers – feminism - anarcho-communism

Recibido: 17/06/2011
Aprobado: 12/03/2012
Versión final: 14/05/2012

Notas

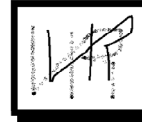
- (¹) Historiadora por la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Interdisciplinario de Estudios de Género (IEGE). Ayudante de Primera, Historia Argentina II (1860-1916) del Departamento de Historia de la misma casa. E-mail: vero_clio@yahoo.com.ar
- (²) Historiadora por la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Adscripta Historia Social General del Departamento de Historia de dicha facultad. E-mail: ludsch@gmail.com.
- 1 KELLY, Joan, “La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres” EN: NAVARRO, M. SIMPSON, **Sexualidad, género y roles sexuales**, FCE, Bs. As., 1999, p. 20.
 - 2 THOMPSON Edward P., **Miseria de la teoría**, Crítica, Barcelona, 1981, pp. 19 y 20.
 - 3 THOMPSON Edward P., **La formación de la clase obrera en Inglaterra**, Tomo I, Crítica, Barcelona, 1989, pág. 14.
 - 4 ARTOUS Antoine **Los orígenes de la opresión de la mujer** Fontamara, Barcelona, 1982, p. 16. El autor en esta obra hace una crítica constructiva a los planteos de Marx el lugar de la mujer en sistema capitalista, expuesta en MARX, Karl; **El Capital**, Tomo I, Vol. 2, libro primero, Siglo XXI, Bs. As., 2011, pp. 480-490. Según Artous, Marx no analizó en profundidad el carácter del trabajo doméstico en el modo de producción capitalista, por esto se propone hacerlo inmerso en el debate al respecto (ver infra).
 - 5 ARTOUS A., **op.cit.** p. 18.
 - 6 PEREZ FUENTES, Pilar, “El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX: consideraciones metodológicas”. EN: **Arenal. Revista de Historia de las Mujeres**, 1995, Vol. 2, nº 2, pp. 219-245.
 - 7 ARTOUS A., **op. cit.** Pág. 39. Allí el autor, a quién seguimos en este punto, fundamenta por qué la ley del valor no rige para el trabajo doméstico. Al respecto hay un debate entre estudiosos marxistas en cual se discute si es que el trabajo doméstico existe o no, es decir, si es productivo en el sentido capitalista del término o no lo es, si produce plusvalor o no, y si lo hiciera, qué carácter tendría esta producción. La razón de este debate es que Marx no analizó el trabajo doméstico en **El Capital** y esto provocó una serie de estudios que tuvieron como objetivo profundizar en algo que había quedado pendiente en la obra del autor. ALZON Claude en **La femme potiche et la femme bonniche**, Maspero, plantea que el trabajo doméstico es un trabajo productivo porque este trabajo existe y es perfectamente conocido. Siguiendo este mismo punto de vista, DALLA COSTA María Rosa y JAMES Selma en **El poder de las mujeres y la subversión de la comunidad**, Siglo XIX, afirman que el trabajo doméstico es productivo en el sentido marxista del término. Según “El Colectivo de Reims” y SECCOMBE Wally en particular en **El ama de casa bajo el capitalismo** (obra conjunta con GARDINER Jean y HARRISON John), Cuadernos Anagrama, el trabajo doméstico no es productivo pero sí genera valor al contribuir al mantenimiento de la fuerza de trabajo para los capitalistas, esto es conserva el valor de dicha mercancía: la fuerza de trabajo el autor plantea que “cualquier trabajo produce valor cuando produce una parte cualquiera de una mercancía que tiene su equivalencia con otras mercancías que existen en el mercado. El carácter de valor de la fuerza de trabajo joven existe con anterioridad a la venta de la misma en el mercado y por lo tanto se ha producido un valor de cambio en el seno del hogar” Para todos estos autores el trabajo doméstico es un trabajo que existe en el modo de producción capitalista. Artous, por su parte, aunque coincide con Seccombe en que “cualquier trabajo produce valor” le critica el hecho de que hace una analogía superficial con el obrero que hace diferentes partes de una mercancía, porque “la mujer en el hogar no produce una mercancía (la fuerza de trabajo) sino bienes y servicios que consumidos por un individuo contribuyen a reproducir

- su fuerza de trabajo. Decir que el trabajo domestico produce fuerza de trabajo, o sea, una mercancía, significa *eludir este matiz importante*. Lo que determina el proceso de trabajo doméstico es que representa una *producción privada* (...) porque se efectúa en el ámbito privado y porque se realiza para un uso privado”, según el autor, el trabajo doméstico es un trabajo que no existe en el modo de producción capitalista porque la ley del valor no tiene efecto directo sobre el mismo. El autor se apoya en que Marx no ahondó en el carácter del trabajo doméstico y solo lo abordó a partir de que pierde el carácter de trabajo doméstico, haciéndose cargo de ello el capital para convertirlo en producción destinada al mercado (como criadas, nodrizas, etc.). Entonces para el autor este trabajo es un trabajo que “no existe”. Esta postura tienen también COULSON M, MAGAS B, WAINWRIGHT en **Crítique Communiste** Nº 4 s/f
- 8 MARX, Karl, **El Capital**, Tomo I. Vol. 2, Libro Primero, Siglo XXI, Bs. As., 2011. pp. 480-482.
 - 9 MARX, K., **op.cit.**, pp. 615-627.
 - 10 Este concepto ha sido desarrollado, en NORANDO Verónica y SCHEINKMAN Ludmila, “Roles sexuales y lucha de clases. La huelga de las obreras de la casa Gratry, Nueva Pompeya, 1936 ‘Género’ y ‘Clase’ en disputa.” EN: **Razón y Revolución**. Nº 21, Bs. As., 2011.
 - 11 Argentina era el país con la más alta proporción de inmigrantes con respecto a la población indígena en el mundo. En la víspera de la 1ª Guerra Mundial, el 30% de la población argentina era inmigrante, en contraste con el 14% de la población en los Estados Unidos. SOLBERG Carl, **Immigration and Nationalism in Argentina and Chile: 1890-1914**. Austin, University of Texas Press, 1970.
 - 12 ROCCHI Fernando, “Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires 1890-1930” EN: GIL LOZANO Fernanda, PITA Valera Silvina y INI María Gabriela, **Historia de las mujeres en la argentina** (comps). Tomo II, Siglo XX. Taurus, Bs. As., 2000.
 - 13 MOLYNEAUX, Maxine “Ni Dios, Ni Patrón, Ni Marido. Feminismo anarquista en la Argentina del siglo XIX.” EN: **La Voz de la Mujer. Periódico Comunista-Anárquico. 1896-1897**. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, pp. 14.
 - 14 Ver SURIANO, Juan. (comp.) **La cuestión social en Argentina 1870-1943**, Bs. As., La Colmena, 2000.
 - 15 ROCCHI F., **op. cit.**
 - 16 **Ídem**. Por el contrario, María del Carmen Feijóo había considerado que se trataba de un mito. FEIJÓO María del Carmen, “Las trabajadoras porteñas a comienzo del siglo” EN: ARMUS Diego (comp.) **Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina**, Sudamericana, Bs. As., 1990.
 - 17 Se pueden citar entre otros, los trabajos de D’ANTONIO, Débora y ACHA, Omar, “La clase obrera “invisible”: imágenes y participación sindical de las obreras a mediados de la década de 1930 en Argentina”, en HALPERÍN, Paula y ACHA, Omar (coords.) **Cuerpos, géneros e identidades**, Bs. As., Signo, 2000. PASCUCCI, Silvina., **Costureras, monjas y anarquistas. Trabajo femenino, Iglesia y lucha de clases en la industria del vestido (Buenos Aires 1890-1940)**, Bs. As., RyR, 2007; LOBATO Mirta, “Mujeres obreras, protesta y acción gremial: los casos de la industria frigorífica y textil en Berisso” en BARRANCOS Dora **Historia y género**, Bs. As., CEAL, 1993; RODRIGUEZ, Florencia “¿Masculinidad Clasista? Aportes a un debate abierto en el campo de la historia latinoamericana contemporánea”, en **Fazendo Genero 2010, Diasporas, Diversidades e Deslocamientos**, UFSC, Florianopolis, Agosto de 2010. PALERMO, Silvana, “¿Trabajo masculino, protesta femenina? La participación de las mujeres en la gran huelga ferroviaria de 1917”, EN: BRAVO Maria Celia, GIL LOZANO Fernanda, PITA Valeria (coords.)

- Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina. S. XIX y XX**, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2007
- 18 Nos hemos basado en la lectura que de los censos ha hecho: NARI Marcela María Alejandra, **Políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940** Biblos, Bs. As., 2004.
- 19 Según la lectura que hizo QUEIROLO Graciela del censo industrial de 1935, el peso de las mujeres fue mayor en varias de las industrias en expansión: en la producción química, el 31%, en manufacturas el 35,5%. Ver QUEIROLO Graciela “Las mujeres y los niños en el mercado de trabajo urbano (Bs. As., 1890-1940)”, en RECALDE, H. E. (coord.), **Señoras, universitarias y mujeres (1910-2010)**, Bs. As., Grupo Editor Universitario, 2010.
- 20 NARI, **op.cit.** afirma que la mayoría de las mujeres de la industria de alimentación eran empaquetadoras; en confección, modistas y aparadoras; en química, aparadoras; en textiles la mayoría hilanderas.
- 21 **La Voz de la Mujer** Nº 8, p. 3. En adelante **LVM**.
- 22 Entre sus antecedentes inmediatos se cuentan los folletos *Propaganda Anarquista entre las Mujeres*, analizados por FERNÁNDEZ CORDERO Laura: “*Queremos emanciparos: anarquismo y mujer en Buenos Aires de fines del XIX*”. EN: **Revista IZQUIERDAS**, Año 3, Nº6, 2010.
- 23 BARRANCOS Dora, **Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo**. Contrapunto, Bs. As., 1990, pp. 268.
- 24 **LVM**, Nº 8, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1896, pág. 4: “A las proletarias”.
- 25 **LVM**, Nº 8, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1896, pág. 3: “A la mujer”.
- 26 ARTOUS A, **op. cit.** pp. 12.
- 27 **LVM**, Nº 4, Buenos Aires, 27 de marzo de 1896, pág. 2: “Nosotras a vosotras”.
- 28 **LVM**, Nº 1, 8/1/1896, “Nuestros propósitos”.
- 29 **LVM**, Nº 3, 20/2/1896. “Histórico. En el confesionario. El padre confesor y una niña de 15 años”.
- 30 **Ídem**.
- 31 **LVM**, Nº 5, 15/5/1896. “La inmundicia cloaca clerical”.
- 32 **LVM**, Nº 1, 8/1/1896. “Nuestros propósitos”.
- 33 **LVM**, Nº 1, 8/1/1896. “Nuestros propósitos”.
- 34 **LVM**, Nº 7, 18/10/1896. “Girones!...”.
- 35 GUY, Donna, **El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires, 1875-1955**, Bs. As., Sudamericana, 1994, p. 60.
- 36 **Ídem**, p. 63.
- 37 **Ídem**.
- 38 **LVM**, Nº 7, 18/10/1896. “Girones!...”.
- 39 GUY, Donna, **op. cit.**, p. 13.
- 40 NARI Marcela, “El movimiento obrero y el trabajo femenino. Un análisis de los congresos obreros durante el período 1890-1921” EN: KNECHER Lidia y PANAIÁ Marta, (comps) **La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina**. CEAL, Bs. As., 1994.
- 41 NARI, **op. cit.** y LOBATO Mirta Zaida, **Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)** Edhasa, Bs. As., 2007.
- 42 GUY, D., **op. cit.**, p. 64.
- 43 **LVM**, Nº 8, 14/11/1896 “A las madres”.
- 44 KAPLAN Temma, “Conciencia femenina y acción colectiva. El caso de Barcelona, 1910-1918”. EN: AMELANG James y NASH Mary (comps.) **Historia y Género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea**. Alfons, Valencia, 1990.
- 45 **LVM**, Nº 5, 15/5/1896. “¡Madres, educad bien a vuestros hijos!”. La negrita es nuestra.

- 46 **LVM**, Nº 5, 15/5/1896, “A las jóvenes proletarias”.
- 47 **LVM**, Nº 7, 18/10/1896 “Siluetas”.
- 48 **LVM**, Nº 5, 15/5/1896. “Última hora. A los defensores de Francisco Denambride”.
- 49 MOLYNEAUX, M. **op. cit.**
- 50 **Ídem**, p. 29.
- 51 **Ídem**, p. 30.
- 52 Aquí retomamos, a la vez que discutimos, las categorías de Temma Kaplan. Consideramos que la diferenciación entre conciencia femenina y feminista, si bien es útil analíticamente, no puede encontrarse de forma diferenciada en la realidad, coexistiendo muchas veces ambos aspectos en un mismo sujeto, como es el caso que analizamos aquí. KAPLAN T, **op. cit.**
- 53 MOLYNEAUX, M **op. cit.** p. 35.
- 54 MOLYNEAUX, M **op.cit.** y VASALLO Alejandra, “Sin Dios y sin Jefe”, EN: BRAVO M. C.; GIL LOZANO, F.; PITA, V. S. (comps.) **op. cit.**
- 55 **LVM**, Nº 3., “Aclaración al editorial del “A los compañeros”. Del Nº 2”.
- 56 **LVM**, Nº 8 “Resurjam...”.
- 57 **LVM**, Nº 8. “Resurjam...”.
- 58 **LVM**, Nº 3, 20/2/1896. “Compañeras de LA VOZ DE LA MUJER. Salud”.
- 59 **LVM**, Nº 4, 27/03/1896. “La más grande de las conquistas”.
- 60 **LVM**, Nº 4, 27/03/1896. “La mujer caída”.
- 61 **LVM**, Nº 4, 27/03/1896. “La más grande de las conquistas”.
- 62 **LVM**, Nº 1, 8/1/1896. “Nuestros propósitos”.
- 63 **LVM**, Nº 2, 31/01/1896. “¡Apareció aquello! (A los escarabajos de la idea)”, Rosario de Acuña continúa con estas ideas en “A los críticos”, mismo Nº. Ver también Nº 3, 20/02/1896. “Firmes en la Brecha”.
- 64 **LVM**, Nº 4, 27/03/1896. “Nosotras a vosotras”.
- 65 **La Nación** 15/08/1896. “Movimiento obrero. Las huelgas”.
- 66 MOLYNEUX, M **op. cit.** y VASALLO, A **op. cit.**
- 67 MOLYNEUX, M **op. cit.**, pp. 34.
- 68 FERNÁNDEZ CORDERO Laura, “*Queremos emanciparos: anarquismo y mujer en Buenos Aires de fines del XIX*” EN: **IZQUIERDAS**, Año 3, Nº6, 2010, p. 8.
- 69 VASALLO, A **op. cit.**, p. 77.
- 70 **LVM**, Nº 22, Buenos Aires, 8 de agosto de 1897 (resaltado en el original).
- 71 **LVM**, Nº 22, Buenos Aires, 8 de agosto de 1897.
- 72 De la existencia de este número da cuenta **La Anarquía** (en adelante **LA**) al publicar, luego del artículo que se cita a continuación, los fondos que se habían recaudado para el número 11, que no llega a publicarse, y registrar el déficit del número 10. Este debe haberse publicado en algún momento entre el 1º de enero (fecha del número 9) y el 8 de agosto de 1897, fecha en que sale el número de **LA** que da cuenta de su desaparición. **LA**, Nº 22, 08/08/1897.
- 73 **LA** Nº 22, 08/08/1897. “A los anarquistas y lectores de de <<La Voz de la Mujer>>”.
- 74 **LA** Nº 22, 08/08/1897. “Femenil”.
- 75 **LA** Nº 22, 08/08/1897. “Varias”.
- 76 Queremos señalar la necesidad de jerarquizar y tener en cuenta las determinaciones estructurales cuando se analizan diversas dimensiones de las relaciones sociales (como etnia, minorías sexuales, género, raza, etc.).
- 77 NARI, M **op. cit.**
- 78 NORANDO V. y SCHEINKMAN L., **op. cit.**; NORANDO Verónica y SCHEINKMAN Ludmila, “La huelga de los conventillos”. Un aporte a los estudios de género y clase” en **A Contracorriente**, Vol. 9, Nº 1, EE.UU., otoño de 2011; NORANDO Verónica, “El

Obrero Textil. Una interpelación clasista y generizada hacia las trabajadoras de la industria textil en Buenos Aires entre 1933 y 1946”, en **Revista de Estudios Marítimos y Sociales**, N° 4, Mar del Plata, 2011.



TEXTOS

La Sección **Textos** incluye entrevistas a reconocidos investigadores, trabajos ya editados (en español o traducciones a este) o selecciones de fuentes, que por su importancia (disciplinar, didáctica, política o cultural) y/o escasa difusión en nuestro medio consideramos de interés para la discusión, el debate y la formación de nuestros alumnos y graduados.

Resistencia obrera a la dictadura en Villa Constitución

